

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 490
La Serena, miércoles 29 de septiembre de 2010

Acuerdo N°4722:

Se acuerda modificar el plazo de ejecución de los proyectos adjudicados del Fondo Regional de Deportes, 2% FNDR, ampliándolo al 31 de diciembre de 2010, dada la fecha de entrega de los recursos a los adjudicatarios en cuanto puede mermar o alterar la calendarización de las actividades propuestas.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Villagrán no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL